

TRIYIT S.A.

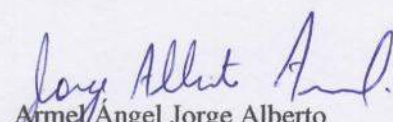
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIYIT S.A.

Concluido el año, 2015 cúpleme poner en sus consideración el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencias de compañías-

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes
2. En lo laboral, hemos cumplido con todos los pagos de las obligaciones patronales con el IESS y de los beneficios sociales, con el personal de empleados.
3. La evolución del balance general, demuestra lo siguientes los activos totales son de \$4'325.494,65 sus pasivos totales suman el valor de \$4'071.510,11 el patrimonio de los accionista es de \$ 253.984,54
4. En cuanto a las cifras del Estado de Resultados se comenta lo siguiente, las ventas totales fueron de \$ 10'729.741,08 y sus Costo y gastos operacionales, administrativos, sueldos, beneficios sociales, arriendos cuotas etc. y Depreciaciones y amortizaciones suman \$ 11'369.384,77.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2015, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente,


Armel Ángel Jorge Alberto
Pasaporte #AN308422
Gerente General

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016